

## Gerardo Varela: Las 25 razones para votar Rechazo

Author : Gerardo Varela



El abogado y ex ministro desarrolla sus argumentos para rechazar la elaboración de una nueva Constitución. «Cuando entendemos los efectos que nuestras decisiones tienen sobre nuestra vida, familia o trabajo lo pensamos mejor», señala antes de enumerar para El Líbero las razones de su voto para el plebiscito del 25 de octubre.

**«Ninguno de los rostros que apoya el apruebo sufrirá los costos de estar equivocado. Tú no eres uno de ellos».** Es una de las advertencias que el ex ministro y abogado, **Gerardo Varela**, desarrolla en una columna escrita para El Líbero donde plantea 25 razones para votar Rechazo.

Ayer en La Tercera, el ex titular de Educación señaló en una [entrevista](#): **«Es una muy mala idea el proceso al que alguna gente quiere entrar votando Apruebo».** Dijo también que «lo que es preocupante, a mi juicio, para la sociedad civil, no para un color político en particular, es esta idea

de la hoja en blanco».

Y hoy, profundiza sus argumentos en esta columna:

## **Plebiscito: ¡es distinto si pones un tú!**

Había un comercial de radio que decía «Qué distinta es la vida cuando le pones un tú, tu casa, tu ahorro, tu trabajo y tu familia». La verdad es que la vida es así. Cuando entendemos los efectos que nuestras decisiones tienen sobre nuestra vida, familia o trabajo lo pensamos mejor. Por eso si te sirve te voy a dar las razones de por qué me parece una mala idea votar Apruebo y espero que te sirvan poniéndole un “tú”.

**El Apruebo no castiga a los políticos.** Si quieres usar el plebiscito para protestar contra los políticos, lo único que vas a lograr con el Apruebo, es más políticos, pero ahora duplicados con constituyentes (155). Con 8 elecciones por delante, van a faltar matinales para que aparezcan todos.

**El sistema electoral asegura una conformación política y no técnica de la convención.** Este proceso usa el mismo sistema electoral vigente que prioriza a los partidos políticos por sobre los independientes.

**Si crees que la convención tendrá más facilidades para modificar la CPE estás equivocado.** Los quórums de modificación actuales son de 3/5 (60%) y 2/3 (67%). En la convención es de 2/3.

**La violencia no termina con el Apruebo.** Si piensas que los que queman casas, saquean supermercados y destruyen el Metro, van a parar porque gane el Apruebo, estás equivocado. Si te hacían *bullying* en el colegio lo parabas defendiéndote tú o consiguiendo que el rector lo hiciera por ti, no conversando. Tu seguridad personal solo se logra por medio de una policía que hace su

trabajo, respaldada por el gobierno y los tribunales que hacen cumplir la ley.

**Nadie cambia las cosas importantes de su vida porque no son perfectas.** tú no cambias de trabajo, socios, amigos o pareja porque no son perfectos. La vida es compleja y supone mejorar de a poco, transar y aceptar cosas que no nos gustan. Nuestra CPE no es perfecta y la próxima tampoco lo será porque nadie va a hacer justo la Constitución que tú querías.

**Pregúntate por qué tanto político de distinto signo está de acuerdo con discutir desde una “hoja en blanco” la organización constitucional del país.** Una convención constituyente es la mezcla perfecta de Hollywood y Disneylandia para los políticos. Tendrán toda la atención y cámaras del país mientras se entretienen y reciben dieta. Tú mirarás el espectáculo por TV y tus impuestos pagarán el show.

**Ninguno de los rostros que apoya el apruebo sufrirá los costos de estar equivocado. Tú no eres uno de ellos.** Los intelectuales, sindicalistas, parlamentarios y figuras de TV, seguirán con sus trabajos, recibiendo sus sueldos y opinando. Son los jóvenes, los trabajadores y profesionales los que pagarán el pato de una mala CPE o peor aún de una crisis política y económica. Esos son los inmigrantes que recibimos en Chile y que fueron engañados por los ofertones políticos en sus países que duran hasta que se acaba la plata de los demás.

**Si tú tienes trabajo hoy pregúntate cómo le va a ir mejor a la empresa donde trabajas.** Piensa bien si tus intereses están alineados con la empresa que te paga tu sueldo o con los políticos que te prometen un mundo mejor. En Venezuela muchos pensaron que se podían quedar con su trabajo y además con los beneficios que les ofrecía Chávez, pero resultó que al poco andar se acabó el trabajo y las personas como tú se quedaron sin pan ni pedazo. El Estado no produce nada que primero no se lo quite a la gente y si quita mucho después no hay nada que repartir.

**Los políticos siempre hablan de repartir riqueza, nunca de crearla.** La política no crea riqueza y la que reparten los políticos es la ajena. Nuestra Constitución protege tu casa, tus ahorros previsionales y tu trabajo, y limita la repartición de las cosas de los demás. Por eso no le gusta a Navarro, Jackson o Jadue.

**Pregúntate de dónde van a sacar los políticos la plata para financiar los “ofertones” que te hacen.** Pregúntate si tus intereses están más alineados con los de tu empresa o con los del político que sale en la tele. Por si no te has dado cuenta, los “ofertones” los van a financiar con la plata de tus impuestos. Piensa bien, a ti te va bien cuando a la empresa donde tú trabajas le va bien y cuando le va mal ¿cómo te va a ti?

**Hoy 1 de cada 3 chilenos no tiene trabajo.** Si estás en el grupo de los empleados piensa qué te conviene votar para quedarte en él y si estás en el de los desempleados qué te conviene para salir de ese grupo.

**Tus intereses no están alineados con los de los políticos.** Tú quieres mejores trabajos, pensiones, seguridad, salud y educación. Nada de eso lo mejora una nueva CPE, pero este proceso y su resultado, pueden empeorar los que hoy tenemos. Los políticos mientras te ofrecen beneficios necesitan más poder para sacar plata de otra parte. El populismo consiste en primero dejarte cojo, después ofrecerte muletas y terminar obligándote a que las agradezcas.

**Las ideas que hasta el momento han avanzado algunos son muy malas para ti.** El senador Girardi dijo que iba a terminar con el derecho de propiedad (que te quiten tu casa o tu negocio, no pienses que se la van a quitar al vecino para dártela a ti), el senador Navarro dijo que quería expropiar tus fondos de AFP (eso le denominan solidaridad, que tus ahorros previsionales, que salen de tu sueldo vayan a un fondo común) y el abogado Atria dijo que quería controlar políticamente el Banco Central (que se acabe el Banco independiente y profesional que tenemos que impide la inflación que silenciosamente te reduce tu sueldo y te expropia tus ahorros).

**Esta Constitución se hizo para limitar el poder de la política sobre la sociedad civil.** ¿Por qué crees que critican tanto y quieren cambiar el Tribunal Constitucional, el Banco Central y la iniciativa exclusiva del Presidente en materia de gasto público? Porque esas instituciones son independientes y profesionales y limitan el poder de los políticos sobre ti. El Tribunal Constitucional protege tus derechos personales del abuso de las mayorías transitorias, el Banco Central protege tus ahorros de la inflación que genera el gasto público irresponsable y el Presidente protege tu bolsillo del populismo colectivo. ¿Quieres “aprobar” y ayudar a cambiarlos?

**La crítica sobre la ilegitimidad de origen es un sofismo majadero.** La CPE ha sido modificada 23 veces y fue aprobada por sendos plebiscitos del año 1980 y 1989 y casi con voto unánime y legitimada de una vez por todas el año 2005 por el Congreso pleno durante un gobierno socialista. Con ella recuperamos la democracia, elegimos presidentes y congresos y nos ha dado los mejores 40 años de nuestra historia moderna.

**Nada garantiza una buena integración de la convención.** La gente moderada, reflexiva y analítica que requiere la redacción de una Constitución no le gusta ser candidata, no saca muchos votos y es improbable que integre la convención ¿o tú vas a ser candidato? En cambio, es probable que mayoritariamente la integren activistas políticos, fanáticos de distintas causas, rostros de la farándula y legos en temas constitucionales. ¿Ellos te representan? Hay que ser muy optimista para creer que de esa combinación saldrá una buena CPE.

**Nuestra democracia y nuestra economía están frágiles. Con una nueva CPE tienes poco que ganar si todo sale bien y mucho que perder si sale mal.** La CPE óptima no soluciona tus problemas, pero una mala puede agravarlos. Mejorar nuestra convivencia y recuperar nuestra economía con una nueva CPE es como tener un hijo para salvar un mal matrimonio. Piénsalo mejor.

**Tú no pagas 2 veces por hacer la misma pega.** Tenemos una asamblea constituyente y se llama Congreso Nacional. Este tiene facultades constituyentes y hemos visto que es capaz de ejercerlas (retiro del 10%). Es caro y redundante que elijamos otro congreso de propósito único. Es un despilfarro de recursos en política que Chile debe destinar a fines sociales.

**Las materias que tú y una sociedad libre necesitan ya están en la CPE, pero mantenerlas requerirá 2/3.** La CPE garantiza que para juzgarte respeten un debido proceso; respeta y asegura tu derecho a la vida; a educar y elegir la educación de tus hijos; tu derecho a pertenecer o no a un gremio o sindicato; tu libertad para hacer una empresa y restringe la posibilidad que el Estado te haga una y te compita; protege tu casa, tus ahorros; tu intimidad y privacidad; limita el poder de los políticos para cobrarte impuestos desproporcionados e injustos, etc. No es casual que a los poderosos no les guste la CPE, lo que es extraño es que no te guste a ti, cuando está hecha para protegerte.

**Los derechos sociales ya existen en Chile.** Hay vivienda, educación y salud gratis. Lo que ocurre es que los servicios gratuitos los presta el Estado y lo hace mal, a pesar de que tú le has multiplicado por 10 su presupuesto en 20 años y pagamos más del triple de impuestos que hace 20 años. ¿Tú crees que con una nueva CPE lo va a hacer mejor?

**De la crisis económica producida por el 18-10 y la pandemia no se sale con más política, sino que con menos.** Se requiere esfuerzo, trabajo e inversión. Estos necesitan orden público y seguridad jurídica. Un proceso constituyente conspira contra ambos. ¿Tú no invertirías sin saber cuánto impuestos debes pagar, si respetarán tu propiedad o si tendrás jueces que te defiendan?

**Nuestra CPE protege a la sociedad civil de la rapacidad política,** a las minorías del abuso de mayorías y que la coyuntura transitoria no afecte derechos permanentes. Se requieren 2/3 para mantener esas virtudes y basta 1/3 para eliminarlas.

**Yo aspiro a una sociedad justa, gobernada por leyes, donde los jueces y la policía se impongan sobre la violencia. ¿Tú a qué aspiras?** Este proceso constituyente nació de la violencia y de la manipulación de una minoría política radical de un movimiento social con múltiples aspiraciones que no las soluciona una Constitución. El Rechazo sacará la política de la calle y la devolverá al Congreso porque le dará el respaldo popular que necesita la fuerza pública para imponerse a los violentistas.

**Chile no es una república en formación y tenemos una rica tradición jurídica y constitucional.** La idea de que necesitamos refundar Chile a partir de una hoja en blanco es falsa, pretenciosa, ignora nuestra historia y te perjudica a ti y a Chile.

**Si queremos, menos política, recuperación económica y orden público** votemos Rechazo y quien tenga buenas ideas de reforma que las presente en el Congreso. #votoRechazo.